

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DORMIMUNDO S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 26 Junio del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Eloy Alfaro 1824 y Bélgica Edificio Cueva Cevallos, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: **HAIM EMILE COHEN COHEN**, propietario de quinientos diez Acciones de un dólar cada una, y **JOSEPH COHEN COHEN**, propietario de cuatrocientos noventa Acciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía **DOMIMUNDO S.A.**, en tal virtud los Accionistas deciden por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

UNO.- Informe de Gerente y Comisario, y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2019.

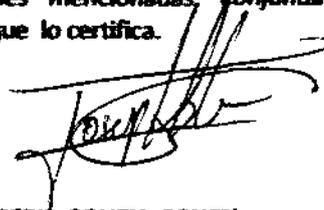
Dirige la sesión el señor Edison Fernando Flores Rivadeneira en calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario de la Junta el señor Joseph Cohen Cohen en calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del Capital social y de los Accionistas, queda instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DORMIMUNDO S.A.**, y se procede a tratar el primero y único punto del orden del día que dice **Informe de Gerente y Comisario, y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2019.**

Toma la palabra el señor Edison Fernando Flores Rivadeneira en su calidad de Presidente de la Junta, quien solicita al Gerente General que presente el informe económico referente al año 2019, y este manifiesta que durante el ejercicio económico 2019 no ha existido ningún movimiento económico, el mismo que luego de haber conocido por los Accionistas es aprobado por unanimidad los Estados Financieros por el periodo mencionado, y sin modificación alguna. Seguidamente se da lectura al informe del Comisario principal, quien no asiste por los motivos de fuerza mayor ya conocidos.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto del orden día y, al no tener otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resolución adoptada en la misma la que es ratificada en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 11:15hs, para lo cual en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Apoderado del Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta que lo certifica.



EDISON FERNANDO FLORES RIVADENEIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOSEFIN COHEN COHEN
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



HAIM EMILE COHEN COHEN
ACCIONISTA